



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0045593/2015

VISTO:

La presentación efectuada por las Consejeras Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía y la Secretaría Académica del CECA, referida a declarar de interés institucional la charla "Conservación de suelos, situación actual y actores del medio", a realizarse en el ámbito de nuestra facultad el día Miércoles 23 de Septiembre de 2015 a las 18 horas.

CONSIDERANDO:

Que es importante promover este tipo de iniciativas generadas por los estudiantes, destinada a los mismos estudiantes.

Que ésta Facultad en oportunidades anteriores, acompañó pedidos similares para poder garantizar éste tipo de instancia.

Que dicha charla tiene como objetivo visualizar las diversas problemáticas que atraviesan los suelos en la provincia de Córdoba, los mecanismos para la conservación de los mismos y los actores que intervienen en esto para un desarrollo agropecuario responsable.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Declarar de interés institucional la charla "**Conservación de suelos, situación actual y actores del medio**", organizada por la Secretaría Académica del Centro de Estudiantes donde participarán en concepto de disertantes el Ing. Agr. Manuel VICONDO, docente de la cátedra de Topografía, y Antonio PICCA, Presidente de la Asociación de los Consorcios Camineros de la Provincia de Córdoba.

ARTÍCULO 2: Otorgar 0,2 créditos correspondientes a los estudiantes que asistan a dicha actividad para poder ser acreditados en el espacio de formación integral.

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Extensión y General. Cumplido, comuníquese a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 540
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba